

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA REMORL SCORP
S.A. PERIODO 2006**

De conformidad con lo establecido por la Ley de Compañías en su artículo N° 331 es mi deber informar a la Junta General de Socios, los resultados de la actividad económica correspondiente al ejercicio fiscal 2006.

1. Como es de su conocimiento las actividades de la empresa se han realizado con cierta normalidad pero los resultados obtenidos no han llenado las expectativas planteadas como se refleja en los estados financieros que han sido puestos a vuestra consideración para el análisis y la aprobación respectiva.
2. En este periodo el incremento de renta de vehículos como el ingreso de colaboradores no ha mejorado significativamente lo que ha hecho que los ingresos sean mínimos por lo tanto nuestra utilidad no es significativa.
3. En lo que tiene relación al aspecto administrativo se mantiene excelentes relaciones, en cuanto al Servicio de Rentas Internas hemos cumplido estrictamente con las normas y reglamentos que este ente exige.

Es todo cuanto puedo informar con estricto apego a la verdad dejando constancia de mi agradecimiento por la colaboración recibida durante mi gestión al personal administrativo y operativo que me dieron su apoyo y colaboración.

Atentamente,


Dra. Noria del Carmen Peñaloza Puglla
GERENTE GENERAL

